

35237



8

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Inven-
ción que, por veinte años se solicita para España, a favor de la en
tidad ESCOBAS ALBATERA, S.A., de nacionalidad jurídica española, do
miciliada en ALBATERA (Alicante), Carretera de Murcia, s/n. - - - -

p o r

" MONTAJE PROTECTOR Y SUJETADOR ELASTICO DE LA ESCOBA "

La experiencia ha demostrado como con el uso las escobas pier-
den pronto su forma uniforme primitiva: sus elementos de hebras o
ramas de palma o de mijo dejan de ser rectilíneas para curvarse en
un único sentido, el cual, al ser cada vez más pronunciado, obliga
5 durante el barrido a mover la escoba tomándola siempre con una mis-
ma oblicuidad que agrava cada vez más la deformación, iniciada a ve
ces al dejarla en reposo de modo inadecuado.

El objetivo de la presente invención, que representa una mejo-
ra importante, dado el inmenso número de esta clase de material de
10 limpieza que diariamente se repone, es el de evitar dicho rápido des



gaste, mediante un sencillo pero eficiente montaje del cuerpo de la escoba, sea ésta del tipo español, con sección circular, o del tipo aplanado, colocando una adecuada red elástica que adaptada a la superficie lateral completa, retiene las ramas en su posición inicial cuando cesa la utilización de la escoba y evita que abandonándola oblicuamente tome por sí misma en su extremo la citada curvatura que luego obliga a seguir, como se ha explicado, utilizándola en una oblicuidad única.

Dicho montaje de la invención se caracteriza por colocar sobre la total superficie lateral de la escoba una red de malla resistente algo tupida y elástica sujeta en la carcasa de unión del mazo de ramas con el palo de manejo y mantenida hasta cerca del extremo inferior de las ramas, por su propia elasticidad.

Para la mejor comprensión de lo expuesto, se describe a continuación un dibujo como ejemplo y sin carácter limitativo, donde se ha representado:

En la figura 1 una escoba del nuevo tipo recubierto según la invención, y

En las figuras 2, 3 y 4 se muestra en esquema el modo de realizar el montaje de la red.

Se observa en estas últimas figuras que una vez terminada la escoba propiamente dicha, y rastreada, afinada y recortados los extremos inferiores de las ramas, se introduce en la carcasa por su extremo -1- donde ha de insertarse el palo, la boca -2- menor de una red de material elástico y prácticamente irrompible como son ciertos plásticos, se corre dicha boca -2- sobre la circunferencia mayor -la- de dicha carcasa y sobre la red en ese borde se enrolla fuertemente un fino alambre -3- o cualquiera otro elemento práctico de sujeción circular.

Después, cogiendo el extremo ancho -2a- de la red y pasándolo



sobre la citada unión ya no hay más que extender la red y recubrir con ella la total superficie lateral externa de la escoba.

Se termina realizando por cualquier medio mecánico de cosido la sujeción sobre la red y la escoba de una estrecha banda de fuerte material -4-, resistente al agua, como el citado plástico, inmediata a la boca mayor -la- de la carcasa, según se ve en la figura 1.

En las diversas realizaciones en escobas circulares o aplanadas de este montaje protector y sujetador elástico caben variantes, tanto en tamaños, como en coloridos y grados de tupido de la malla y en su modo de sujeción, sin por ello salir fuera del marco de la invención, cuyas características se exponen en la siguiente

N O T A

EN RESUMEN, la patente de invención que, por veinte años, se solicita registrar en España deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- MONTAJE PROTECTOR Y SUJETADOR ELÁSTICO DE LA ESCOBA, destinado a mantener las ramas de ésta en correcta posición, caracterizado por colocar sobre la total superficie lateral de la escoba una red de malla resistente algo tupida y elástica sujeta en la carcasa de unión del mazo de ramas con el palo de manejo y mantenida hasta cerca del extremo inferior de las ramas por su propia elasticidad.

2ª.- MONTAJE PROTECTOR Y SUJETADOR ELÁSTICO DE LA ESCOBA, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado por realizarse introduciendo la boca menor de la red por el extremo de la carcasa correspondiente al palo, sujetando dicha boca menor sobre el borde mayor de la carcasa mediante un anillo o alambre fino de presión y llevando la boca mayor de la red por encima de esta unión hacia el extremo de trabajo de la escoba.

3ª.- MONTAJE PROTECTOR Y SUJETADOR ELÁSTICO DE LA ESCOBA, de



acuerdo con las reivindicaciones precedentes, caracterizado por rodear la escoba ya cubierta con la red mediante una estrecha banda resistente al agua cerca de la boca ancha de la carcasa y coserla con remaches a través del mazo interno de las ramas.

5 4ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente Patente de Invención que por veinte años se solicita registrar para España, - - - - -

p o r

" MONTAJE PROTECTOR Y SUJETADOR ELASTICO DE LA ESCOBA "

10 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 8 ABR. 1968

P. A. P.
PEDRO FELIX MANA
P. P.

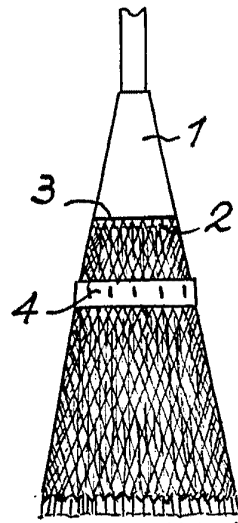


FIG. 1

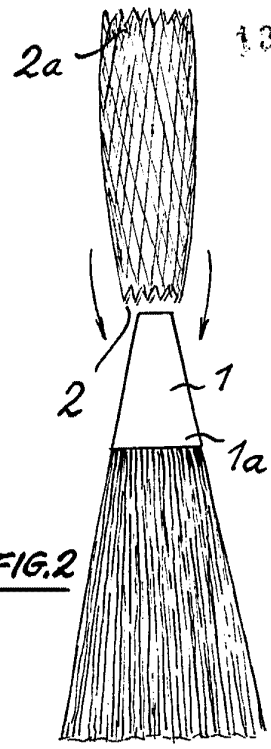


FIG. 2

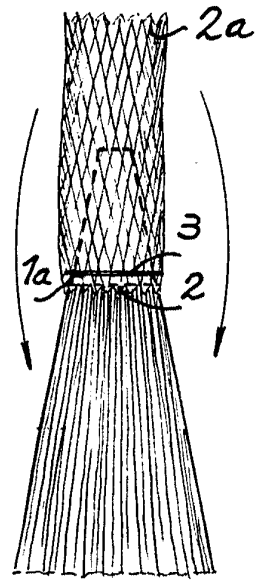


FIG. 3

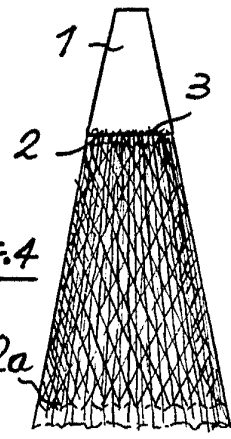


FIG. 4

ESCALA VARIABLE.

Madrid,
P.A.,
FEDERICO FELIX
S. P. A.
[Handwritten signature]